



ACTA REUNION EXTRAORDINARIA N° 02/2022
Comité de Manejo de Los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud

A 05 de mayo de 2022, siendo las 15:15 horas, se inició la reunión extraordinaria del Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, efectuada presencialmente en la ciudad de Ancud. La convocatoria a la reunión se realizó correo electrónico de fecha 28 de abril del 2022, en la que se indicó el objetivo central de la reunión.

Hora inicio reunión: 15:15 horas.

Lugar: Sede del STI Azul Marino, ubicada en Calle Los Carreras N° 940, ciudad de Ancud.

Quórum de la sesión: 6 miembros en calidad de titulares (60% de quórum)

1. Agenda de la sesión

Generar propuestas para que el área geográfica del Plan de Manejo de Bahía Ancud (PMBA) sea reconocido legalmente frente a otras solicitudes que contemplen afectación del espacio.

Las propuestas acordadas por el Comité de Manejo (CM) se enviarán formalmente al Subsecretario de Pesca y Acuicultura para que sean analizadas jurídicamente.

2. Desarrollo de la reunión

La Sra. Martina Delgado, en calidad de presidenta (suplente) inicia la reunión con palabras de bienvenidas, solicitando a los asistentes que se presenten indicando nombre y sector que representan.

A continuación, el Director Zonal, Sr. Alejandro Barrientos, se dirige a los asistentes con un saludo y breves palabras de bienvenida.

Se abre la reunión con una presentación de los antecedentes históricos de cómo se gestó el Comité de Manejo y el Plan de Manejo de Bahía Ancud. Entre los antecedentes presentados, se indica que el 5 de abril del 2017 se aprueba el plan de manejo (Res. Exenta N° 1184/2017) que considera 25 especies y



Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud

Sesión extraordinaria

Fecha: 05/05/2022

prioriza 8 especies de recursos. Menciona los logros de la gestión del comité indicando las medidas de administración que se han adoptado y los proyectos que se han ejecutado.

Durante la presentación surgen preguntas y temas de interés en relación con el tema expuesto.

Don Ruben García plantea que CONADI citó a reunión en la mañana para exponer acerca de solicitud de Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (EMCPO) que incorpora un sector de Chauman, expone que no estaba la SubPesca en la reunión, enfatiza que los pescadores de Ancud ya no tienen espacios para pescar. También indica que en dicha reunión se señaló que la Comisión Regional del Borde Costero (CRUBC) es quien autoriza las ECMPO.

El Sr. Santiago González de la Oficina Técnica de Borde Costero del Gobierno Regional (GORE) de Los Lagos explica la dinámica de consultas públicas por parte de CONADI cuando se presenta una solicitud ECMPO y expone que en primera instancia se hace una consulta pública a la comunidad donde se emplaza el sector solicitado y no deberían participar las instituciones públicas.

Se produce una diferencia de opiniones y Don Ruben Garcia se retira de la reunión (sin justificación).

El Sr. Fernando Astorga considera que la solicitud ECMPO tiene un interés netamente económico y no de realizar rituales como lo expresado por la presidenta de la comunidad.

El Sr. Ivan León de la Oficina Técnica del Borde Costero del GORE Los Lagos, presenta una minuta con un detallado análisis de alternativa para solicitar destinación marítima de un área bajo Plan de Manejo. Durante la presentación se hacen consultas e intervenciones sobre antecedentes del área del Plan de manejo de Bahía Ancud.

El Sr. Juan Gutiérrez de la Consultora, sugiere que deberían realizarse dos consultas de opinión al Subsecretario, una que sería modificar la Ley General de Pesca y Acuicultura, y la otra es la modificación el Reglamento de funcionamiento interno del CM, para que se incorpore la afectación de los espacios que contemplan los planes de manejo.

El Sr. Alejandro Barrientos, Director Zonal de Pesca, indica que el historial del trabajo que se ha hecho en la bahía es único en el ámbito de mantener, restaurar y repoblar el área.

El Sr. Richard Ojeda, solicita que se desafecten las Áreas Autorizadas para el Ejercicio de la Acuicultura (A.A.A.) y que se revise el plan maestro relacionado con la contaminación de la bahía Ancud.

Se señala a los presentes que el proceso de solicitud de desafectación de A.A.A. está en trámite en Subpesca Nivel Central y se informará en la próxima reunión al Comité el estado de avance.



Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud

Sesión extraordinaria
Fecha: 05/05/2022

El Sr. Gabriel Alvarez manifiesta su descontento por que a la fecha no se ha realizado el taller ECMPO que estaba comprometido y solicitado reiteradamente.

Se discute y recogen los elementos que debiera contener un informe para solicitar la destinación marítima del espacio del PMBA. Entre los puntos a considerar y que debe contener el informe se acuerdan los siguientes: a) antecedentes del PM Bahía Ancud; b) diagnóstico de la debilidad que tiene el plan de manejo; c) justificación de la solicitud; y d) Propuestas.

El Sr. Cesar Sepúlveda de Sernapesca, plantea que es importante que frente a una solicitud de afectación del área que implica el plan de manejo se considere excluir los espacios que contemplan las caletas pesqueras que se están tramitando por la Ley de Caletas.

Finalmente, se acuerda elaborar un informe para solicitar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura la destinación marítima del área de aplicación del Plan de Manejo de Bahía Ancud. Los pescadores intervienen e indican que este documento debería presentarse acompañado de cartas de apoyo de las diferentes organizaciones de pescadores que trabajan en la Bahía de Ancud.

3. Acuerdos y/o compromisos

- Solicitar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura gestionar la destinación marítima del área de aplicación del Plan de Manejo de Bahía Ancud, adjuntando un informe que justifique la solicitud.
- Los pescadores artesanales enviaran cartas de apoyo para la solicitud de destinación marítima para el espacio del Plan de Manejo.

Hora termino de reunión: 18:15 hrs.



Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud

Sesión extraordinaria
Fecha: 05/05/2022

4. Asistentes

Miembros del Comité de Manejo representantes de la Pesca Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Fernando Astorga	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	SI
Jorge Muñoz Caileo	Suplente	Ancud, Pudeto y Fátima	
Rubén García Balle	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	SI pero se retira sin justificación
Luis Paredes Gallardo	Suplente	Ancud, Pudeto y Fátima	
Richard Ojeda Santana	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	SI
Cecilia Calisto Santana	Suplente	Ancud, Pudeto y Fátima	
Pedro Pino Rubilar	Titular	Faro Corona, Chauman, Guabun y Guapilacuy	
Pedro Pino González	Suplente	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	
Julio Cárdenas Bustamante	Titular	Caulín y/o Pугueñun	
Víctor Ule Nancuqueo	Suplente	Caulín y/o Pугueñun	
Gabriel Álvarez Alveal	Titular	Quetalmahue, Calle y Nar	SI
Juan Gabriel González	Suplente	Quetalmahue, Calle y Nar	
José Barría Núñez	Titular	Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	
Marco Vergara Miranda	Suplente	Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	

Miembros sector público

Nombre	Cargo	Institución	Asistencia
Martina Delgado Torres	Presidenta (S) del CM	SUBPESCA Suplente	SI
Cesar Sepúlveda Panicello	Titular	SERNAPESCA	SI
Felipe Ortega Álvarez	Suplente Autoridad Marítima	Capitanía de Puerto Ancud	SI



Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud

Sesión extraordinaria
Fecha: 05/05/2022

Invitados

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Alejandro Barrientos	SUBPESCA	Director Zonal(s)	SI
Santiago González	GORE Los Lagos		SI
Iván León	GORE Los Lagos		SI
Claudio Pichaud		Pescador artesanal	SI
Raúl Riquelme	I. Municipalidad de Ancud	Oficina de pesca	SI
Pedro Ojeda Maldonado	I. Municipalidad de Ancud	Apoyo Oficina de Pesca	SI

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia
Marcela Ávila Lagos	SI
Juan Gutiérrez Pedreros	SI
Ricardo Riquelme Vera	SI

5. ANEXO: Registro fotográfico







Asistencia Sesión Extraordinaria

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTONICAS DE LA BAHIA ANCUD, REGION DE LOS LAGOS

Fecha 05-05-2022

Hora de inicio:

Hora de termino:

Representante del Sector Publico	Cargo	Nombre del Representante	Firma
ARMADA de Chile	Comandante en Jefe	C. DIAZ T.	
Submarino	Director	Alfonso (apellido)	
Comandante	ENC. de la zona	Cesar (apellido)	
Submarino	Suplente	Marcelo Delgado	

Representante Pesca Artesanal	Cargo	Nombre Representante	Firma
	Titular	Fernando Alberto Astorga Astorga	
	Suplente	Jorge Muñoz Calleo	
Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima	Titular	Rubén García Balle	x retiro
	Suplente	Luis Humberto Paredes Gallardo	
	Titular	RICHARD ROMAN OJEDA SANTANA	
	Suplente	CECILIA MARISOL CALISTO SANTANA	
Representantes de Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Titular	Pedro Pino Rubilar	
	Suplente	Pedro Pino González	
Representantes de Caulín y/o Pugeñun	Titular	Julio Patricio Cárdenas Bustamante	
	Suplente	VICTOR MANUEL ULE NANCUCHEO	
Representantes de Quetalmahue, Calle, Nar	Titular	Gabriel Alvarez Alveal	
	Suplente	Juan Gabriel Gonzalez	
Representantes de Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	Titular	José Orlando Barría Núñez	
	Suplente	MARCO IGNACIO VERGARA MIRANDA	

